

OFICIO No. 654 -2018-OADB

Tegucigalpa, M.D.C., 6 Noviembre del 2018

Licenciada

LESLY BARAHONA VIVAS

Directora de la Unidad de Transparencia

Su oficina

Estimada Licenciada Barahona:

Sirva la presente para patentizarle un cordial saludo, a la vez remitirle en cumplimiento y Aplicación al Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Convención Interamericana Contra la Corrupción **copia del ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA Y ADJUDICACION SUBASTA PUBLICA No. SESAL-003-2018 PARTIDA # 11 regional Juticalpa, Olancho.**

Sin otro en particular de usted

Atentamente,



LIC. LUIS RAMON PADILLA GUILLEN
Jefe del departamento de Bienes Nacionales

: Arch.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA	
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
FECHA	7-11-18
HORA	9:49 am
RECIBE	Lesly

ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA Y ADJUDICACION SUBASTA PÚBLICA N° SESAL-003-2018

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los cinco (05) días del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho, reunidos en las oficinas de la DIRECCION NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO, avenida Cervantes, Barrio El Jazmín, Centro Histórico de Tegucigalpa, media cuadra al noroeste de la Secretaria de Finanzas, Tegucigalpa, Francisco Morazán, siendo las nueve (09:00) a.m., el Comité de Subasta integrado por los suscritos representantes: Ing. Geovany Arévalo Quiroz de la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE); Lic. Mariana Godoy Moreno, Gerente Administrativo, Secretaria de Estado en los Despachos de Salud; Abg. Adán Armando Cardona –Invitado- Procuraduría General de la Republica (PGR); Lic. José Ramón Solano –invitado- Tribunal Superior de Cuentas (TSC); y en calidad de invitados a la presente Audiencia de Subasta Pública; Abg. Omar Karin Reyes Moncada, Director Legal, Licenciada Marina Ferrufino Sagastizado, Oficial de Transparencia, ambos de la Dirección Nacional de Bienes del Estado, Lic. Luis Ramón Padilla Guillen, Jefe del departamento de Bienes, Lic. Lesly Barahona Vivas, Unidad de Transparencia, todos de la Secretaria de Estado en los Despachos de Salud.

A efectos de comparecer a la audiencia de apertura de subasta pública de chatarra vehicular N° **SESAL-003-2018**, se procedió de la siguiente manera:

PRIMERO: La subasta pública se realiza con el objeto de venta de bienes muebles por obsolescencia, inservibles propiedad del Estado de Honduras y tiene como fundamento legal el Artículo 360 de la Constitución de la Republica; Artículo 84 párrafo segundo de la Ley de Contratación del Estado; Artículo 14 inciso 14.2, 15 y 16 del Manual de Normas y Procedimientos para el Descargo de Bienes muebles del Estado; Artículos 15 numeral 20, 22 inciso 1, 2 y 23, inciso 3 y 4 del Artículo 23 de las Normas Técnicas del Subsistema de Administración de Bienes Nacionales; Artículo 4, 8, 13 y 15 Decreto Ejecutivo PCM-047-2015; artículo 84



Ley de Contratación del Estado; Artículo 211 Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica 2018; y Artículos 84 al 123 del Acuerdo Ejecutivo 226-2017 del Reglamento de la -Dirección Nacional de Bienes del Estado.

En esta ocasión a través, La Secretaria de Estados en el Despacho de Salud, conjuntamente con la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE) se procedió a realizar los trámites necesarios para subastar única partida número once (11) de vehículos en estado chatarra propiedad de la Secretaria de Salud detallados en la **Solicitud de Descargo 047-2017**, mismos que fueron valuados de conformidad a los procedimientos para estos efectos previamente establecidos por la Comisión de Avalúo formada para tal efecto, la cual estableció una (01) partida con un precio base de L.2,500.00 la tonelada, misma que se encuentra ubicada en el siguiente lugar:

- Oficina Regional de la SECRETARIA DE SALUD, ubicada en la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho.

Para el desarrollo del presente proceso de subasta pública, se invitó al público en general a retirar los "Pliegos de Condiciones" de la presente subasta, mediante publicación realizada el sábado 03 de noviembre del año en curso en el Diario el Heraldo y portal HONDUCOMPRAS.

SEGUNDO: En la fecha y hora programada, se inició con los actos de apertura de las ofertas presentadas. El Director Legal de la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE) Abg. Omar Karin Reyes, procedió abrir los sobres que contenían las garantías bancarias y ofertas según el orden de llegada de los mismos, reflejando los siguientes resultados:

Partida No. 11

Item	c	nombre	descripcion	no. de inventario
PARTIDA ONCE (VEHICULOS CHATARRA), SOLICITUD No. 047-2017, ubicados en el plantel de Oficina Regional de la SECRETARIA DE SALUD, JUTICALPA, OLANCHO.				
UN (01) LOTE DE 33 VEHICULOS TIPO: PICK-UP, CAMIONETA, AMBULANCIA, MOTOCICLETA, CON UN PESO APROXIMADO DE 17.90 TONELADAS DE 2,000 LIBRAS POR TONELADA, MISMOS QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:				
Precio por tonelada				L. 2,500.00
Total				L. 44,750.00
Garantía de participación (10%)				L. 4,475.00

18	1	MOTOCICLETA	MARCA: YAMAHA (CHASIS), MODELO: XT-250, COLOR BLANCO, PLACA: S/P, AÑO: 1985, SIN MOTOR, CHASIS: JYA20T0C2DA000166 CILINDRAJE 250	4019172
19	1	MOTOCICLETA	MARCA: YAMAHA, MODELO: XT-250, COLOR: BLANCO, SIN PLACA, AÑO; 1985, MOTOR: 3Y1-201859, CHASIS: JYA3Y1006DA201859, CILINDRAJE: 250	4010242
20	1	MOTOCICLETA	MARCA: YAMAHA, MODELO: ENDURO -175, COLOR: ROJO, PLACA: S/P, AÑO; 1981, S/M CHASIS: 4L9007143 CILINDRAJE: 175	4019168
21	1	MOTOCICLETA	MARCA: YAMAHA, MODELO: ENDURO -175, COLOR: ROJO, SIN PLACA, AÑO; 1981, MOTOR: 4L9-008328, CHASIS: 4L9-008328 CILINDRAJE: 175	4010271
22	1	MOTOCICLETA	MARCA: YAMAHA, MODELO: DT-100, COLOR: NEGRO, PLACA: S/P, AÑO; 1990, S/M CHASIS: 3UJ-000306 CILINDRAJE: 100	4010270
23	1	MOTOCICLETA	MARCA: YAMAHA, MODELO: ENDURO -175, COLOR: ROJO, PLACA: S/P, AÑO; 1981, S/M CHASIS: 4L9-007799 CILINDRAJE: 175	4019170
24	1	MOTOCICLETA	MARCA: YAMAHA, MODELO: DT-100, COLOR NEGRO, PLACA: MN-3635, AÑO: 1990, SIN MOTOR, CHASIS: 3UJ-000304 CILINDRAJE 100	4018072
25	1	MOTOCICLETA	MARCA: YAMAHA, MODELO: DT-175, PLACA : MN-1962, MOTOR: 3TS-023418, CHASIS: 3TS-023418, COLOR AZUL	4026092
26	1	MOTOCICLETA	MARCA: YAMAHA, MODELO: DT-175, SIN PLACA, MOTOR: 3TS-089529, CHASIS: DG01X-008583, COLOR BLANCO	4026091
27	1	MOTOCICLETA	MARCA: YAMAHA, MODELO: DT-175, COLOR: BLANCO, PLACA: MN-2413, AÑO; 2001, MOTOR: 3TS-067994, CHASIS: 3TS-068372, CILINDRAJE: 175	4010265
28	1	MOTOCICLETA	MARCA: YAMAHA, MODELO: DT-175, PLACA NN-1949, MOTOR: 3TS-027021, CHASIS: 3TS-027021, COLOR AZUL	4026090
29	1	MOTOCICLETA	MARCA: SUZUKI, MODELO: SR-185, AÑO: 2000, S/P, MOTOR: JS1852-153874, CHASIS: JS1SG12A212100021, COLOR AZUL, CILINDRAJE 185	4010260
30	1	MOTOCICLETA	MARCA: YAMAHA, MODELO: DT-175, COLOR: BLANCO, PLACA: MN-4806, AÑO; 1997, MOTOR: 3TS-059433, CHASIS: 3TS-059702, CILINDRAJE: 175	4010263
31	1	MOTOCICLETA	MARCA: HONDA, MODELO: XL200, SIN PLACA, SIN MOTOR: , CHASIS: 9C2MD28954R200808, CILINDRAJE: 4 TIEMPOS, COLOR BLANCO,	4023366
32	1	MOTOCICLETA	MARCA: HONDA, MODELO: XL200, SIN PLACA, SIN MOTOR, CHASIS: 9C2MD28934R202234, CILINDRAJE: 4 TIEMPOS, COLOR BLANCO,	4023368
33	1	MOTOCICLETA	MARCA: YAMAHA, MODELO: DT-175, CHASIS: 3UJ-000380, MOTOR: 3UJ-000380, SIN PLACA, COLOR BLANCO	4024310

NOMBRE DEL OFERENTE	IDENTIDAD	OFERTA POR TONELADA (MONTO L.)
DANIEL UBERTI RODRIGUEZ	0801-1988-20130	2,600.00

La partida número 11 fue adjudicada al único oferente participante el señor Daniel Uberti Rodríguez con la oferta de LPS. 2,600.00 por tonelada en virtud de ser la más alta, haciendo un total de LPS. 46,540.00 por lo cual deberá entregar una garantía de cumplimiento del 10% correspondiente a 4,654.00

Firmamos la presente Acta de Apertura de Audiencia y Adjudicación de Subasta Pública N° **SESAL-003-2018**, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los cinco (05) días del mes de noviembre del dos mil diez y ocho (2018) siendo las 9:30 a.m.

Representantes Comité de Subasta:



Ing. Geovany Arévalo Quiroz
Jefe de Avalúo y Subastas
Dirección Nacional de Bienes del Estado



Lic. Mariana Godoy Moreno
Gerente Administrativo
Secretaría de Salud (SESAL)



Lic. José Ramón Solano
Invitado
Tribunal Superior de Cuentas



Lic. Adán Armando Cardona
Invitado
Procuraduría General de la Republica

